fceye Facultad CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD D SEVILLA 1505

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO POR CAUSAS EXCEPCIONALES

EXP.:

DATOS PERSONALES		
Apellidos:	Nombre:	
D.N.I.:	Domicilio:	
C.P.:	Localidad:	Provincia:
Email:	Teléfono:	
Titulación:	Cursos:	

Causas excepcionales por las que se solicita el cambio de grupo:

☐ Actividad laboral.
☐ Enfermedad o tratamiento de larga duración.
☐ Deportista de alto nivel o alto rendimiento.
☐ Estudiantes embarazadas o con cargas familiares (hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes).
☐ Otras situaciones personales de grave dificultad. Indíquese cual: _____

NOMBRE ASIGNATURA	CURSO	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO (POR ORDEN DE PREFERENCIA)				
			1ª opción	2ª opción	3ª opción	4ª opción	5ª Opción

Quedo enterado que el falseamiento u omisión de los datos dará lugar a la anulación de la solicitud de cambio de grupo. Asimismo, quedo enterado de que la falta de Resolución expresa de mi solicitud de cambio de grupo en el plazo de 3 meses desde la fecha de su presentación permitirá entender desestimada la misma.

He leído y acepto las condiciones detalladas en "Información sobre Protección de Datos" que se muestra a continuación. En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla (US) es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad facilitar el acceso y admisión de los estudiantes universitarios de otras titulaciones/centros para cursar estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial de la US. El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/c.i.gestionestudiantesoficialesModif1.12.5.20CT.pdf

En ....., a ..... de ..... de 20.....

Firma del solicitante

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO POR CAUSAS EXCEPCIONALES

LA CONCESIÓN DEL CAMBIO DE GRUPO ESTARÁ SUPEDITADA A LA APORTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE Y A LA EXISTENCIA DE PLAZA EN EL GRUPO DEMANDADO.

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA:

- Estudiantes que necesiten compaginar los estudios con la actividad laboral: Contrato de trabajo, en el que deberá figurar el horario de trabajo y la duración del mismo, así como del Informe de Vida Laboral actualizado y expedido por el organismo competente de la Seguridad Social.

- Estudiantes con enfermedad o lesiones graves que, por sus efectos y tratamientos, impidan el normal desarrollo de las obligaciones académicas en el turno asignado, al menos, durante un cuatrimestre: Documento expedido por la unidad de la Seguridad Social o Mutua laboral que realice dicho tratamiento/rehabilitación, indicando la duración aproximada del mismo, los días que se recibe y el horario, junto con el informe médico que ha prescrito dicho tratamiento.

- Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o de alto rendimiento: Publicación en un Boletín Oficial o, en su lugar, un certificado expedido por la Administración Pública competente (no es causa válida ser deportista federado).

- Estudiantes que tengan a su cargo a personas mayores ascendientes: Libro de familia y documento expedido por la Seguridad Social que acredite la necesidad de cuidados familiares de la persona que tiene a cargo. En el caso de que la persona mayor ascendiente a cargo no sea un progenitor, además del libro de familia, será necesario presentar la resolución de los servicios de la Consejería de Asuntos Sociales en la que se reconozca la situación de dependencia del familiar o se declare su incapacidad o minusvalía y el certificado de empadronamiento en el domicilio de la persona dependiente o incapaz que esté al cuidado del alumno.

- Estudiantes que tengan a su cargo a hijos menores de tres años: Libro de familia.

- Estudiantes embarazadas o con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, entre otras, así como estudiantes con discapacidad: Documentación acreditativa de la causa alegada.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes de **cambio de grupo/turno por causas excepcionales,** debidamente motivadas y documentadas, se presentarán dentro del plazo general de matrícula (**del 10 de julio al 8 de septiembre de 2023**), salvo que por circunstancias sobrevenidas se justifique su presentación con posterioridad a dicho plazo.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- De forma presencial, personándose en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- De forma telemática (requiere certificado digital), a través del Registro Electrónico Común (https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do), indicando como organismo destinatario la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla** (U01700019) y como organismo raíz la **Universidad de Sevilla** (U01700001) y adjuntando, en formato PDF, la solicitud, junto con la documentación correspondiente.
- De cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Se ha de tener en cuenta que la solicitud que se presente a través de las oficinas de correos deberá ir en sobre abierto para ser sellada y fechada antes de su envío certificado).